

Bases del Décimo Concurso de Fiscalidad Facultat d'Economía - APAFCV

1ª Objeto

La Asociación Profesional de Asesores Fiscales de la Comunidad Valenciana y la Facultat d'Economia de la Universitat de València convocan esta edición del Concurso Universitario para premiar, de acuerdo con las dos modalidades que se describen a continuación, a los mejores estudiantes de Fiscalidad de la Facultat d'Economia de la Universitat de València durante el curso **2018/2019**.

2ª Modalidad 1. Premio a las mejores evaluaciones en la asignatura Fiscalidad de la Empresa de la Facultat d'Economia de la Universitat de València

Podrá participar cualquier estudiante que esté matriculado en el curso académico **2018/2019** en las asignaturas 35815 *Fiscalidad de la Empresa* y 35940 *Fiscalidad de la Empresa*, en cualquiera de las titulaciones de la Facultat d'Economia de la Universitat de València en las que se imparten, y se presente como candidato a esta convocatoria.

Se premiará, en cada uno de los grupos de dichas asignaturas, al candidato que obtenga la mejor evaluación.

El premio consiste en una **beca de formación** para asistir a cursos de formación de la APAFVC durante un año. Al finalizar dicho plazo se expedirá un **certificado** de asistencia en el que figuren las horas cursadas.

Solicitud: Las solicitudes podrán presentarse hasta el **15 de julio de 2019** en el siguiente mail: premapafcv@uv.es, enviando a dicho correo el **modelo de solicitud** que aparece que aparece en el anexo, una vez cumplimentado.

3ª Modalidad 2. Premios al mejor Trabajo de Fin de Grado y al mejor Trabajo de Fin de Máster que verse sobre temas fiscales dirigido en el Departamento de Economía Aplicada de la Universitat de València

Podrá participar cualquier estudiante que se haya matriculado en el Trabajo de Fin de Grado (TFG) o en el Trabajo de Fin de Máster (TFM) en el curso académico **2018-19** en la Facultat d'Economia de la Universitat de València, y se presente como candidato a esta convocatoria.

Los trabajos deben versar sobre alguna cuestión fiscal (teoría de la imposición, sistema impositivo y tributos, presupuesto de ingresos, deuda pública, federalismo fiscal, ...) y deben estar dirigidos por un profesor adscrito al Departamento de Economía Aplicada de la Universitat de València.

Se premiará al candidato con la mejor evaluación en el Trabajo de Fin de Grado y al candidato con la mejor evaluación en el Trabajo de Fin de Máster, siempre que los trabajos hayan obtenido una calificación igual o superior a siete

El premio consiste en una aportación económica de 400 € y una **beca de formación** para asistir a cursos de formación de la APAFCV durante un año. Al finalizar dicho plazo se expedirá un **certificado** de asistencia en el que figuren las horas cursadas.

Los trabajos premiados podrán ser publicados en el Boletín de la APAFCV, si así lo estima Comité organizador y lo autoriza explícitamente la persona premiada.

Solicitud y documentación: Las solicitudes podrán presentarse hasta el **15 de septiembre de 2019** en el siguiente mail: premapafcv@uv.es, enviando a dicho correo el **modelo de solicitud** que aparece que aparece en el anexo, una vez cumplimentado.

Con la solicitud se deberá presentar, en la secretaría del Departamento de Economía Aplicada (Facultat d'Economia, segunda planta, Avda. Naranjos s/n, 46022 Valencia), la siguiente documentación:

- a) Dos ejemplares en soporte papel del TFG o TFM con visto bueno y firma del tutor en la portada
- b) Certificado de la nota obtenida.

Comité organizador y propuesta de resolución del premio

El Comité organizador de este premio estará presidido por el Presidente de la APAFCV y

- a) Dos representantes de la APAFCV, de entre los cuales se nombrará un/a secretario/a, y
- b) Dos representantes de la Facultat d'Economia.

El comité, en el supuesto de que haya dos o más TFGs o TFMs con la misma calificación, aplicará los criterios de jerarquización siguientes, ordenados por prioridad:

- Mayor calificación media en el Grado/Máster.
- Mayor número de créditos obtenidos con la calificación "Matrícula de Honor".
- Mayor número de créditos obtenidos con la calificación "Sobresaliente".
- Menor número total de convocatorias utilizadas.
- Menor tiempo total empleado para finalizar los estudios.

El fallo del jurado se emitirá antes del día **25 de septiembre de 2019** (inclusive), y se publicará en la página web de la APAFCV (<http://www.apafcv.es/>) y de la Facultat d'Economia (<http://www.uv.es/economia>).

4ª Aceptación de las bases

La participación en este concurso supone la total aceptación de las presentes bases.

5ª Legalidad de las bases

Las bases de este premio se ajustan al Reglament d'Execució Pressupostària 2007 de la Universitat de València (art. 37.4).

ANEXO

**Modelo de solicitud de participación en el
10º Concurso de Fiscalidad FdE-APAFCV**

(Adjuntar en premapafcv@uv.es)

Apellidos:	
Nombre	
Correo de la UV	
Teléfono	
Asignatura por la que se participa ¹ (cursada en 2018/19)	
Titulación	
Grupo	
Profesor responsable	

¹ 35815 *Fiscalidad de la Empresa*

35940 *Fiscalidad de la Empresa*

TFG (dirigido por un profesor del Departamento de Economía Aplicada)

TFM (dirigido por un profesor del Departamento de Economía Aplicada)